

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de suscripción.—En Almería o
restos al mes, anticipados.—Fuera franco de
porte, por un trimestre 20 rs.—Para el ex-
tranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 5 de Octubre de 1879

Precios de inserción.—Anuncios a tri-
plo real línea en la 4.ª plana.—Anuncios re-
ligiosos y comunicados en la 3.ª plana a real
línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5888

UN INDULTO.

Por lo mismo que defendemos al Gobierno contra las oposiciones reunidas; por lo mismo que estamos constantemente en la brecha sosteniendo los principios del partido conservador liberal; por lo mismo que reconocemos el mejor deseo y el mas patriótico celo en los consejeros de la Corona, ha de sernos lícito, porque la prensa periódica tiene altos deberes que cumplir, exponer algunas respetuosas observaciones al real decreto que, expedido por el ministerio de Gracia y Justicia, publica al frente de sus columnas la *Gaceta* de hoy.

Resulta del mismo que los tribunales ordinarios condenaron á catorce años, ocho meses y un día de cadena por delito de falsificación de un documento oficial á diez procesados, pena que fué conmutada mas tarde, á propuesta de la sala de lo criminal del Tribunal Supremo, á un año y un día de prisión correccional.

Resulta tambien que las esposas de los penados, y ya indultados, pidieron nueva gracia, ó sea el indulto del resto de la pena de un año y un día de prisión correccional, petición concedida por el Tribunal Sentenciado con el parecer del Consejo de Ministros.

Tales son los hechos. Pero como se trata del delito de falsificación de un documento oficial, delitos que preocupan al público y al cuerpo social, porque suelen repetirse con lamentable frecuencia, debemos acudir

al capítulo IV, sección primera del Código penal.

El art. 314 dice que será castigado el funcionario público que abuse de su oficio y cometa falsedad, con las penas de cadena temporal y multa de 500 á 5.000 pesetas. Es de advertir que la cadena temporal comprende un tiempo desde doce años y un día hasta veinte días.

El art. 315 preceptúa que el particular que cometiere en documento público ó oficial ó en letras de cambio ó otra clase de documentos mercantiles algunas de las falsedades consignadas en el artículo anterior, será castigado con la pena de presidio mayor y multa de 500 á 5.000 pesetas. La duración de presidio mayor es de seis años y un día á doce años.

Aunque no lo dice el decreto, se colige, por las penas impuestas y ya indultadas, que los procesados eran funcionarios públicos ó ejercian funciones públicas. Catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal constituyen el grado mínimo, ó sea de doce años y un día á 14 años y ocho meses, segun la tabla demostrativa de la duración de las penas divisibles y del tiempo que abraza cada uno de sus grados.

La prerrogativa de la gracia de sional de 18 de Junio de 1870, es uno de los mas preciosos atributos de los Soberanos y de los jefes de los Estados. Nada mas grande, ni nada mas consolador, ni nada en lo humano mas augusto que la facultad de indultar, cuando la imperfeccion de las leyes hacen necesaria esa gracia, ya

por iniciativa propia, ya á petición de los que viven en los establecimientos penitenciarios. Pero para aconsejar la clemencia se necesita inspirarse en los males que aquejan á la sociedad, en la repetición de hechos punibles y en el triste ejemplo que pudiera dar á los aspirantes al crimen, porque hay aspirantes á la comisión de delitos.

La Epoca tiende á la benignidad y está predispuesta á la clemencia; pero en los momentos presentes considera un deber, triste, pero necesario, pedir el cumplimiento de las penas impuestas por los tribunales en los delitos de cohecho, defraudación y falsificación.

(De *La Epoca*.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 1.º de Octubre de 1879.

Muy señor mío: Oportunamente y con referencia muy autorizada, comunicué á V lo ocurrido en las conferencias que nuestro representante en París tuvo con el presidente del Consejo de Ministros de Francia y ministro de Negocios extranjeros, á propósito de las últimas entrevistas que han tenido en aquella capital los señores Martos, Ruiz Zorrilla y otros personajes de la democracia española, así como tambien los telegramas que con tal motivo se el Gabinete de Madrid.

Hoy voy á comunicarle otras importantísimas noticias que corren como muy válidas en círculos diplomáticos.

Dícese que por consecuencia de las reclamaciones indicadas y de la actitud que en Francia se atribuye al gobierno de España, el de aquella nación pasó á su representante en Madrid una nota,

en la que se trataba de este asunto y se le daban las instrucciones necesarias, con arreglo á las que debía evacuar la especial misión que se le confiaba.

El embajador francés no demoró su cumplimiento, y enseguida se presentó al general D. Arsenio Martínez Campos, con quien celebró una larga conferencia, enterando á este del contenido de dicha nota, en la que parece hacerse constar que el ministerio de la vecina república, sin pretender inmiscuirse en los asuntos interiores de España, deseaba conocer de una manera clara y precisa la política que los gobernantes de esta nación se proponían seguir en las trascendentales cuestiones que se están tratando en Viena entre el príncipe de Bismark y el conde de Andrassy.

Tambien se pedían ciertas declaraciones respecto á la importancia que pueda tener la realización del fausto suceso de que tanto se viene hablando.

A pesar de que el presidente del Consejo tuvo conocimiento de esta visita por el duque de Tetuan, con quien el embajador francés habia conferenciado el día anterior, no pudo dar una contestación decisiva, como deseaba dicho representante, ofreciéndole en breve se la daría tan precisa como se pretendía, quedando las cosas en tal estado.

En la noche del mismo día, los ministros de la Gobernación y Estado se reunieron con el de Guerra para ocuparse del asunto, y despues de exponer cada uno de dichos señores cuanto se le ocurrió, por indicaciones del Sr. Silvela, parece que se telegrafió al Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, dándole cuenta de lo que pasaba y pidiéndole se sirviera

Dícese que éste contestó, que careciendo como carecía de otros datos que consideraba necesarios conocer, no podía aventurar opinión alguna.

Entonces el gobierno dicen que volvió á telegrafiarle, diciéndole que seria conveniente que adelantara su regreso á Madrid para dar al asunto en cuestión

—118—

net. E-te último se guardó la aceituna al levantarse, diciendo:

—Será preciso que tenga cuidado de ella... Equivale á un billete de Banco... Si me diera la ocurrencia de comérmela, me saldría un poco cara.

—Yo he perdido seis centos francos—exclamó Alberto;—pero no importa... Esperad que el refrán será tan cierto para mí como lo ha sido para Tobías, y en tal caso mañana seré afortunado en amor. ¡Ah! qué ganas tengo de llegar á mañana... ¡y aún no son más que las doce y media!

—¡Las doce y media! ¡Dios mío!—repuso Pigeonnier.—¡Y yo que no he avisado á mi portera! Mucho temo no poder ya entrar...

—Pasareis la noche aquí.

—¡Sin acostarme! ¡oh! no, eso no. Tengo una cita mañana muy temprano, y cuando no duermo algunas horas, estoy malo durante ocho días.

—¡Vaya unos hombres!—exclamó Moullot.—Aquí me tenéis á mí que velo cuanto sea preciso, b bo cuanto quiero y hago el amor cuanto puedo, y siempre me encuentro bien.

—¡Qué felices son los pintores!—dijo Alberto que se pasaba por el estudio deteniéndose delante de los retratos de mujer.—¡Cuando dan con un lindo rostro se reservan el derecho de contemplarlo á todas horas!...

Pigeonnier no hacia más que consultar á cada instante el reloj que Balivan habia puesto sobre la mesa para regular las entradas y salidas de los jugadores.

—Y bien, señores—dijo Varinet aproximándose á éstos,—parece que el juego se enfria...

—¡Ya lo creo! Tobías está pasando con magníficas cartas...

—No querrá tener que cambiar otra aceituna.

—119—

—Es que no estoy de vena... ¡Ah! ya es la hora de levantarnos.

Y Pigeonnier se apresuró á dejar su silla.

—¡La una menos cuarto!—añadió dirigiéndose á la puerta.—¡Qué horror! Y mi portera que tiene el sueño tan pesado...

Pero Balivan le cogió de un brazo y le detuvo exclamando:

—Venid á tomar un poquito de ponche.

—No, que he bebido mucho.

—¿Qué importa? ¿Quereis fumar?

—Bien, si quereis ir á buscarme una pipa...

—Aquí están... no tengo necesidad de salir para eso...

Tobías que esperaba verse libre y poder marcharse sin que le notaran, tuvo que resignarse á permanecer aún en el estudio.

—Tomad, fumad en esta que es la pipa de Ali-Pachá,—dijo el pintor presentándole una enorme que sacó de un cajón.

—¡Diablos! ¿Y come se enciende esto?

—Se pone una bujía en el suelo y se aproxima á ella la pipa.

—Corriente,—repuso Tobías.

Y fué á coger una de las velas de la mesa de juego, que colocó en tierra, exclamando:

—Dispensad, señores, voy á encender esta pipita...

Pero no bien la aproximó á la luz, con la boquilla ya en los labios, se oyó una detonación semejante á la de un tiro de pistola, y saltó rota en mil pedazos. La bujía se apagó y espeso humo llenó la habitación.

—Todo el mundo se quedó sorprendido; más pasado

la solución mas acertada.

En este interregno se hacen las invitaciones para la gran cacería que tuvo lugar en Rio-frio el 25 del corriente con asistencia del cuerpo diplomático extranjero, por encargo espreso del rey, pero el embajador de Francia escusó su concurrencia fundado en motivos de salud.

Como es consiguiente, la excusa de este señor ha llamado la atención de los hombres que se agitan en elevadas regiones, y se hacen comentarios, que por su indole delicada, y porque no me consta de cierto lo que se dice, prefiero guardar reserva hasta ver si se confirma, y solo diré, que se cree por algunos altos políticos, que en las relaciones entre los gabinetes de Paris y Madrid hay alguna tirantéz.

Amigos del diputado posibilista señor Carvajal, que acaba de llegar á esta villa, aseguran que la asistencia de este á las conferencias de Paris, no tiene en manera alguna la importancia que le han querido dar varios periódicos, ni implica la menor disidencia en las buenas y cordiales relaciones políticas que ha mantenido y mantiene con D. Emilio Castelar, puesto que con consentimiento de éste marchó á Paris.

Que la actitud de los posibilistas es hoy la que era ayer, y que por ahora no han de cambiar de conducto.

Durante el día, la casa del Sr. Carvajal se ha visto muy concurrida por sus correligionarios.

Suyo

X.

TRIUNFO CIENTÍFICO.

La operación científica, cuyo objeto es unir directamente y por medio de triángulos trazados por encima del Mediterráneo, la red geodésica argentina á la española, ha sido coronada por el éxito mas lisonjero, á pesar de los grandes inconvenientes con que ha tenido que luchar la comisión franco-española. Bajo el punto de vista de la ciencia pura, se ha obtenido un arco de meridiano terrestre mayor que el mas grande de los medidos directamente hasta el día, pues partiendo éste arco de las islas Shetland situadas al Norte de Inglaterra, se prolonga hasta el desierto de Sahara.

La distinta configuración del litoral español y el africano hacia necesario el emplazamiento en puntos determinados de las estaciones de ob-

servación. Estas eran en Argelia, la cima del Monte Mordjado, situado á 585 metros sobre el nivel del mar, y la de la sierra de Pillhaoucen á 1.100 metros. Las dos estaciones españolas estaban situadas, la primera en el pico de Muley-Hacen (sierra Nevada) á 3.550 metros de altura, y la segunda en la llamada Tetica de Bacares (sierra de Filabres) á 2.000 metros.

En geodesia jamás se ha operado á tan grandes distancias, pues basta decir que en los triángulos trazados, los lados que atraviesan el mar tienen de 270 á 300 kilómetros de largo,

Los procedimientos empleados hasta ahora por la ciencia para estas operaciones eran insuficientes, y por ello fué necesario construir para la observación de día grandes espejos plateados de 30 centímetros de diámetro, que pudieran reflejar á grandes distancias los rayos solares; y para la de noche, aparatos especiales de una gran potencia óptica que produjeran puntos brillantes de una intensidad específica comparable sólo á la del sol. Como es natural, se adoptó la luz eléctrica producida por las máquinas Gramme, puestas en movimiento por motores de vapor. Esta luz, reflejándose en el foco de un espejo plateado de 50 centímetros, es enviada por el reflector al punto que se quiere dirigir.

El día 9 de setiembre se distinguió por primera vez, desde la costa argelina, la luz eléctrica de la estación española situada en la Tetica de Bacares, dando tiempo al presidente de la comisión francesa á que por tres veces midiera el ángulo de dicho punto. El día 10 se vió la luz de Muley-Hacen.

El 11, al concluir el crepúsculo, apareció por segunda vez la de la sierra de Filabres, semejante á una estrella de segunda ó tercera magnitud; un momento despues se distinguió la de Sierra Nevada; las cuatro estaciones se comunicaban, y por consiguiente estaba asegurado el éxito de la difícil operación científica.

Por nuestra parte felicitamos, por

tan brillante triunfo, á la comisión española y á su digno presidente el ilustrado general Ibañez, que con tanto acierto ha dirigido los difíciles trabajos que le estaban encomendados, y unimos nuestros plácemes á los que ya le ha tributado con gran justicia la prensa extranjera.

Nuestro colega *La Fé*, ocupándose de la importantísima cuestión de subsistencias, dice:

«Hay un dato tristísimo, que todos conocemos, y que todos tenemos interés en que desaparezca: el dato es que Madrid, con haber llevado injusta fama de ser la capital del granero de Europa, es el pueblo donde se come el pan mas caro del mundo. En el resto de España tampoco se come barato, lo cual, unido á la situación de general penuria, produce un estado angustioso, que el Gobierno debe á todo trance corregir.

No somos en este punto sistemáticos, y deferimos de buen grado á las ideas ajenas, si de su práctica ha de resultar algun bien, aunque no sea duradero. Mas tenemos el derecho de exigir que el Gobierno fije su atención en negocio de tanta monta, y que resuelva pronto lo que haya de resolver, ahorrando expedientes, consultas y dictámenes, que todo lo retardan y perturban.»

Ocupándose el mismo periódico de la noticia dada por algunos colegas respecto á la rebaja de las tarifas para la importación de los trigos extranjeros, añade que, si ha de hacerse la anterior rebaja de las tarifas para la importación de los trigos extranjeros, añade que, si ha de hacerse la anterior rebaja, se haga con todo el sigilo posible á fin de evitar especulaciones nocivas para el bien general.

Nosotros, que por lo que al bien general se refiere, no podemos menos de suscribir á la opinion de nuestros compañeros en la prensa, suscribimos de buen grado á las ideas de *La Fé*, y al propio tiempo, nos permitimos volver á llamar la atención del Gobierno de S. M. para que dictando medidas generales que tiendan á modificar, ya que no ha resolver el problema de las subsistencias, mitigue en algo la crisis económica por que el país atraviesa.

De *El Imparcial*:

«Con el epigrama de descubrimiento extraordinario publica un malagueño el siguiente anuncio en un colega de la noche:

«A las personas que remitan al que suscribe un sello de peseta, se le mandará á vuelta de correo un paquete de ciertos polvos que disueltos en agua cargada de sal producen sardinas. Si los polvos no produjeren sardinas se devolverá el sello.»

Antes de escribir esta receta para hacer sardinas el anunciante malagueño, debió descubrir su padre otra receta para hacer truchas.

Son dos recetas que se complementan.

La receta de hacer truchas debió haberlo sabido muchos padres en Málaga, porque conocemos nosotros cierto malagueño que es un trucha... ¡qué trucha! tanto que sospechamos conocía los polvos.

Noticias Generales.

Madrid 2.

Las noticias que se reciben de los pueblos de la sierra de Filabres, son desconsoladoras.

El hambre cunde por todas partes, y hay pueblo, como Benitorafe, en que solo han quedado veinte vecinos.

Todo va bien, bien, muy bien.

Han sido conducidos á Zaragoza desde Fitero, en calidad de detenidos, un teniente coronel y un capitán de infantería de guarnición en aquella plaza.

El gobernador de Murcia ha participado al ministro de la Gobernación que ayer sorprendió una reunión política, á quien ocupó varios papeles sediciosos.—(De *El Tribuno*.)

El gobierno ha dispuesto que continúen en Zaragoza los jefes militares detenidos en aquella ciudad, con motivo de haberse ausentado de esta corte para ello.

El día 27 de Setiembre se cometió en Guadalajara un horroroso crimen en la persona del presbítero D. Andrés García.

Este sacerdote fué encontrado al día siguiente degollado en su misma casa. El suceso debió ocurrir, según dicíamen fa-

—120—

el primer momento y disipado el humo, las risas rompieron el silencio.

—¿Qué diablos tiene ese tabaco?—preguntó Mouillot ayudando á levantar del suelo á Pigeonnier que se había dejado caer de espaldas al oír la detonación, y que pálido y tembloroso aún conservaba entre sus dientes un trozo de la boquilla.

—Habrá padecido Balivan alguna distracción,—contestó Alberto.

—¡Ah! ya sé lo que es... Esta mañana se entretenían mis aprendices en hacer cartuchos para una escopeta que yo quería probar, y sin duda han vertido alguna pólvora en el cajón del tabaco.

—¿Qué atrocidad!—dijo al fin Tobias reponiéndose del susto.—Pues ha sido una broma un poco pesada.

Balivan trató de calmarle, haciéndole comprender que todo ello había sido obra de la casualidad. Lo consiguió no sin trabajo, y el juego continuó su curso.

De pronto, hacia la parte de la cocina, se oyeron varios gritos, Balivan reconoció la voz de su criada.

—¿Si habrá querido fumar Crevette en alguna otra pipa de Ali-Pachá?

—Vamos á ver qué pasa...

—Corramos en su auxilio...

Y, á excepcion de Tobias que se aprovechó del tumulto para ganar la salida, todos se precipitaron tras del dueño de la casa.

Este penetró en la cocina, y no viendo allí á nadie, se dirigió á un enano oscuro que había en ella, que era el dormitorio de Crevette, y en el cual apereció á ésta en ropas menores, sujetando á sus piés á Dupe-train y descargando sobre él sendas puñadas.

—¡Ah! pilla—exclamaba.—¿Qué os habíais figurado?..

—117—

—Tal vez—dijo Balivan,—como no juega y no ha encontrado á quien poder contar la sorprendente historia de la joven casada cuyo marido se hallaba de viaje, se ido á acostar...

—¿Y como se llama vuestra vecina?—preguntó Celestino tendiéndose en un diván.

—Mi vecina... esperad un poco... Juego...

—Voy—dijo Tobias.

—Veamos, pues... Habéis perdido...

—Estoy de malas... Tomad, dadme la vuelta...

Y presentó la aceituna á Balivan, pero éste la rechazó exclamando:

—No tengo para cambiar. Me debéis veinte francos.

Poco despues volvió á perder Tobias quince francos con Varinet, y como éste tenía un puñado de oro delante de sí, le presentó igualmente la aceituna, diciéndole:

—Haced el favor de cambiarme... Necesito tener suelto para pagar.

Mr. Varinet tomó la aceituna, y colocándola entre sus monedas, dió á Tobias cuatrocientos ochenta y cinco francos en oro y plata. Este se guardó en el bolsillo el oro, y solo dejó la plata sobre la mesa.

—Me debéis veinte francos—le dijo Balivan.

—¡Ah! es verdad... Pues á este paso pronto van á desaparecer los quinientos... ¿Cuando entran otros á relevarnos?

—No nos toca á nosotros salir ahora sino á Mr. Varinet y Alberto.

—Yo creí que éramos nosotros.

Pigeonnier parecía tener ya grandes deseos de abandonar el juego; pero tuvo que seguir mientras Mouillot y Celestino reemplazaron á Alberto y Vari-

culativo, entre una y dos de la madrugada. Tan luego como se tuvo noticia del crimen, se personaron en el lugar del siniestro el juez de primera instancia y los facultativos.

Hasta la fecha se desconocen los autores de tan bárbaro asesinato.

La circunstancia de vivir el Sr. Garcia absolutamente solo en su casa, favoreció el intento de los criminales, que no han dejado indicios que faciliten su descubrimiento.

Se ignoran tambien los motivos que hayan impulsado á los asesinos para cometer el crimen, pues si bien el mencionado presbítero poseía alguna fortuna, era fama que no tenía nunca dinero en casa.

Telegramas.

Paris 1.º.—La duquesa de la Torre visitó ayer á la reina Isabel, cuya visita duró dos horas.

Faltan detalles.

Con motivo de haber reanudado sus trabajos las fábricas de ferreteria de Charles Roi se ha celebrado una importante reunion por los dueños de las mismas, pronunciándose varios discursos, encomiando la prosperidad de dicha industria en todo el país, y expresando el deseo de que sea durable.

San Petersburgo 1.º.—La prensa rusa insiste en que la conferencia del príncipe de Bismark con el Emperador de Austria, no ha sido tan favorable á los proyectos del canciller alemán como pretenden hacer los periódicos austriacos.

Paris 1.º.—El Emperador Guillermo de Alemania, continúa en Baden-Baden en perfecto estado de salud.

Gacetas.

Alboroto.—En Granada ha ocurrido un deplorable escándalo al inaugurarse el curso académico actual.

Una muchedumbre de jóvenes revoltosos, que en su inmensa mayoría no pertenecen á la Universidad, ni á ningun esronse de la puerta del Paraninfo, y firmes allí, formaron dos muros por entre los que tenía que pasar todo el que entraba en el establecimiento, silbando estrepitosamente á las autoridades y aún á algunos profesores.

Llegada.—Desde hace días se encuentra en esta ciudad Mr. Herbert Crea, único concesionario en España del privilegio para el uso de las máquinas que convierten en agua potable la del mar ú otra cualquiera impura. El expresado señor ha conferenciado con el Alcalde, y autoridades de Marina las cuales están propicios á facilitarle los medios y el sitio para que verifique los ensayos. El día en que estos tengan lugar lo pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

Incendio.—En un bergantín-goleta surto en este puerto se incendió antes de ayer parte de su cargamento de carbón de piedra.

Pregunta.—¿Las plazas de esta capital son circos para domar caballos? Si no lo son evitese por los municipales que en la Glorieta de San Francisco se entregue un cochero á estos ejercicios hípicas poniendo en grave riesgo la vida de los transeuntes.

Segun una circular del ministerio de la Gobernacion dirigida á los gobernadores de provincia, con el fin de evitar que las comisiones provinciales paralicen el despacho de asuntos gubernativos y contenciosos, con grave perjuicio de los intereses públicos y particulares, como ha ocurrido recientemente con la de Huesca, que quedó reducida á un solo individuo, por hallarse ausentes los demás, se ha dispuesto, que en cada una de ellas, tanto de la Península como en las islas adyacentes, se nombren tantos vocales supernumerarios cuantos sean los de número.

Estos nombramientos se harán por el Gobierno á propuesta en terna de las Diputaciones provinciales, cuidando de que no figuren dipulados de distritos que tengan ya representacion en la Comision, sino en los casos en que por ser muy reducido el número de los partidos judiciales, sea absolutamente imposible evitarlo.

Quando sea nombrado vocal supernumerario de una comision un diputado provincial correspondiente á un partido que esté ya representado en aquella, sólo podrá sustituir al del mismo partido, y de ningun modo á otro mientras aquel se halle en ejercicio.

Las diputaciones provinciales, sin aumentar la cantidad que tengan acordada como indemnizacion para los vocales de número, determinarán la remuneracion que haya de concederse á los supernumerarios durante el tiempo que estén en funciones.

En vista de lo que acontece con los señores diputados de la corporacion provincial de Almeria, proponemos al señor Silvela que amplie su pensamiento y nombre tambien diputados supernumerarios por lo menos para esta provincia.

Hé aqui dos «detalles» del lienzo «Felipe IV», debido al pincel del pintor de la dinastía austriaca Sr. Cánovas del Castillo:

«De entre cómicos y cómicas, no salía el rey ni el favorito, sino para entregarse á nuevos placeres en los jardines y estanques del Retiro, lleno siempre de luminarias ó máquinas costosísimas, «ó para atender en lo oscuro á la honra de las mujeres, huérfanas quizás de los soldados de Flandes, ó para manchar con escandalosas aventuras los régios aposentos, cuando no lugares mas sagrados.»

«Mientras el gran Quevedo pagaba sus justas libertades, la corte, los magistrados, los funcionarios del Estado de todo género, acrecentaban sus desórdenes y al compás de ellos hervía España, y principalmente Madrid, en riñas, robos y asesinatos. Pagábanse aquí muertes y ejercitábase notoriamente el oficio de matador; violábanse los conventos, saqueábanse las iglesias, galanteábanse en público las monjas, ni mas ni menos que mujeres particulares; eran diarios los desafíos y las riñas, asesinatos y venganzas.»

De mano maestra.

Otra serenata.—La banda municipal obsequió al Sr. Alcalde la víspera del día de su santo ejecutando algunas calle de Hernan Cortés. Con este motivo acudieron antes de anoche á dicha calle bastantes personas á disfrutar de los acordes de la música.

Seremos felices: pues segun «La Correspondencia de España» si llegan á unificarse los precios del transporte con arreglo á la distancia kilométrica recorrida y sin distincion de empresas en todas las de la Península, se avivarán las transacciones de cereales, en beneficio del público y de las mismas compañías.

Con que no será el invierno tan malo como se aseguraba.... para los que tengan pan.

Con motivo de las dudas ocurridas á algunos párracos acerca de si los matriculados de mar pertenecen á la jurisdiccion ordinaria ó á la apostólica castrense en cuanto al efecto de contraer matrimonio, se ha dispuesto en aclaracion de aquellas, que los matriculados de mar no pertenecen á la jurisdiccion castrense mas que en el caso de que presten sus servicios en buques de la Armada.

Segun «El Imparcial» á los españoles nos cuesta el pan mil trescientos millones mas de lo que debiera costarnos.

Segun La Concordia de Vigo, el hambre asoma su faz por Galicia.

Lo uno trae lo otro.

Le devolvieron la broma.—Un chusco se acerca á un coche de tercera del ferro-carril, asoma la cabeza y pregunta:

—¿Está llena esta Arca de Noé?

—Entre Vd., contesta una voz de adentro, porque aún falta el mico.

Premio.—En la exposicion de Cádiz se les ha concedido á los aguardientes que fabrica en Gójar el Excelentísimo señor D. José Genaro Villanova, la medalla de plata.

De la mujer.—Cuando á una joven se la requiere de amores, la primera palabra que pronuncia es no, el primer pensamiento si.

La mujer buena es el ángel del hogar. No hay nada mas agradable que una mujer airosa (si es bonita.)

Ni nada mas terrible [que una mujer airada (aunque sea hermosa.)
No hay nada mas malo que una mujer mala.

Cantares.

Si porque te ves querida
Me niegas la voluntad,
Mira que una casa grande
La derriba un temporal.

El barquito del vapor
Está hecho con idea:
En echándole carbon
Navega contra marea.

Somos dos hermanitos
Sin calor de nadie,
Al que haga bien por nosotros
Dios se lo pague.

Desgraciado el arbolito
Que solo en el campo nace,
Todos los aires del mundo
Contra sus ramas combaten.

Estamos en un mundillo
Tan lleno de indignidad,
Que no tenemos mas honra
Que la que nos quieren dar.

Eres chiquita y bonita
Y así como eres te quiero,
Pareces campanillita
Hecha á manos de un platero.

Hasta los caracolitos
Que hay en la orilla del mar
Me aconsejan que te olvide
Y no te puedo olvidar.

A las yerbitas del campo
Les cuento lo que me pasa,
Por que no encuentro en el mundo
Persona de confianza.

Que por lo que quieras pase,
He repasaito mis libros,
Me tiene cuenta el dejarte.

En el rio la encontré
Asentadita en la arena;
Ella no me dijo nada
Yo la dije: azul morena.

Se han cerraillo los templos,
No me quieren confesar,
La absolucion no me echan
Si no dejo tu amistad.

Relacion.—Los dueños ó explotadores de minas están obligados por la Instruccion de 11 de Abril de 1877 á presentar en la Administracion económica, en los diez primeros días del mes actual, una relacion duplicada comprensiva de los datos á que se refieren los artículos cuarto y quinto de la mencionada Instruccion. Bueno es que los interesados lo sepan, á fin de que se eviten los perjuicios consiguientes á la falta de cumplimiento de esta obligacion.

Cementerio público de Almeria.—Estado que el Capellan Gefe Inspector del mismo pasa al señor Alcalde consuetudinal de esta capital de los cadáveres sepultados en todo el mes de Setiembre del corriente año.

Hombres.	Mujeres.	Niños.	Niñas.	Total.
17	24	43	37	121

Almeria 1.º de Octubre de 1879.—Antonio Garcia Porta.—Es copia.—Iribarne.

Máximas.

El que abusa de un líquido, no se mantiene mucho tiempo sólido.

—El que habla mucho de sí á los demás, estos se ocupan muy poco de él.

—Los usureros sostienen á sus clientes como el dólal al ahorcado.

—La necesidad se revela en el orgullo, la sabiduría con la humildad.

—El que mucho rie, ó es un gran sabio ó un gran necio.

—La curiosidad que halaga los sentidos, malea el corazon y enflaquece la bolsa.

—El que de veras busca la felicidad de seguro ha de hallarla.

—La moral enseña á moderar las pasiones, á cultivar las virtudes y á reprimir los vicios.

—La moral es el verdadero, el único régimen de la felicidad.

—Al mandar á los otros procura dominarle á tí mismo.

Consolémonos.—A fin de evitar los suicidios, las riñas de los matrimonios y los atentados contra la propiedad, el humilde tabernero que habita calle de Wamba, 17,

VILLEGAS

expende desde hoy las botellas de

VALDEPEÑAS

al módico precio de 2 rs. sin casco. De tamaño colosal 4 rs. idem.

Lecciones de Matemáticas, Latin, Psicología y demas asignaturas de segunda enseñanza, por Miguel Gimenez Aquino.—Honorarios: 10 pesetas mensuales por cada asignatura.—Plaza de San Sebastian, núm. 5.

En la misma casa se disecan toda clase de animales á precios convencionales. Se ha perdido una pulsera de oro mate con una hilera de perlas, la noche del día 29 de Setiembre en el Paseo del Príncipe.

A la persona que la presente en esta redaccion se le gratificará.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almeria.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 3 y los despachados en el mismo

ENTRADOS.

De Dénia, vapor inglés Clytie.

De Cardeff, bergantin francés Minues.

De Garrucha, pallebot español Manzanares.

De Garrucha, id. id. Balbina.

Además un laud.

DESPACHADOS.

Para Orán, vapor español Victoria.

Para Lóndres, id. inglés Clytie.

Para San Petersburgo, vapor id. Dames.

Además una balandra.

MINA LOS SUSPIROS DE ALMAGRERA.

A las once del día 6 del corriente se subastará la continuacion de las galerías Poniente y Levante que existen en el plano del segundo tiro, bajo las condiciones del pliego que se halla de manifiesto casa del que suscribe calle del

Almeria 2 de Octubre de 1879.—Ramon Gimenez.

LUMBRERA DE SAN RAMON.

«Burro Pesaño» Cabo de Gata.

Partido.

Por acuerdo de la Junta directiva, se subastan los minerales procedentes de esta mina y que corresponden á su partido, el día diez y nueve del entrante mes de Octubre, casa del que suscribe, admitiéndose las proposiciones en pliego cerrado, en donde espresarán los solicitantes el valor de este género con precio al 50 por 100 y el aumento ó disminucion de cada tipo que suba ó baje de aquel, como igualmente en la ley de plata que contenga.

Almeria 30 de Setiembre de 1879.—El Presidente, Juan Pardo.

AL PÚBLICO.

En el almacén de D. Julian Gimenez, Rambla de los Hileros, se vende por todo este mes el vino del Priorato Superior, al bajo precio de 28 reales arroba.

AVISO.

José de Juan y Chirlaque, guarda de Comercio y capatáz de una brigada compuesta de 12 hombres, con pujanza y disposicion, se compromete á la traslacion de toda clase de muebles, equipajes y mercancías, bien sean para embarque ó de una casa para otra, á precios los mas económicos que se conocen hasta la fecha; darán razon en el establecimiento de los Sres. D. Manuel Sicluna y Lopez; se servirán con toda la puntualidad y delicadeza que el caso lo requiera.

VAPOR PARA RUSIA.

Saldrá para Cronstandt en la próxima semana, el magnífico vapor Anastas a. admitiendo hasta mil barriles uva á flete reducido.

Los señores que gusten embarcar pueden entenderse con los consignatarios Sres. Fischer y Lluch.

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.
 Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalece con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que se añor en sí causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.
 El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades anestésicas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.
 Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.
 Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Almería Gomez Talavera.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

¡GRAN REBAJA!

TODOS LOS MODELOS A 10 REALES SEMANALES, sin entrada, ni adelanto, ni aumento. ¡NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MAQUINA!

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA. ESTA CASA VENDIO EN 1878

356.432 MAQUINAS, es decir, 73,620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

ENSEÑANZA GRATIS.

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañía en condiciones de hacer al público

¡VENTAJAS INCREIBLES! POR CUALQUIER MAQUINA

10 RS. SEMANALES.

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La Compañía Fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

ALMERIA, 6, PRINCIPE ALFONSO, 6.

COMPANIA COLONIAL
 FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR
 Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PASAS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20
 Sucursal. Montera.
MADRID.

LA CENTRAL.

Esta Compañía asegura contra incendios los edificios, moviliarios personales é industriales, mercancías de todas clases, incluso el esparto en rama y labrado, casas de labranza, cosechas, ganados, fábricas, en fin todas las propiedades, muebles é inmuebles que el fuego puede destruir ó deteriorar.
 Agente general en esta capital y su provincia: D. Adalberto Ruiz y Gil, calle Alvarez de Castro, núm. 5.

LA MODE NOUVELLE.

AÑO XX. PERIÓDICO ILUSTRADO. AÑO XX.
 PUBLICASE el dia 1.º de cada mes.—NO SE ADMITEN suscripciones por menos de un año.
 La utilidad y esmerado estilo de su redaccion; los preciosos grabados de moda y lencería; los patrones cortados, tamaño natural, que permiten á cualquier persona ejecutar todas las *toilettes* publicadas; los modelos de tapicería coloreados; hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas labores de corchete, redécilla *quipure*, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, aguadas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicación la más completa que se puede una desear para señora ó señorita.
 LA MODE NOUVELLE es el único periódico, pudiendo dar por la extension de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patrones, con tal claridad, que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.
Precio para toda España: 50 reales.

El director de LA MODE NOUVELLE se ha entendido con la Agencia franco-española, Sordo, 31; en Madrid, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe, y que ademas se encargará, mediante una corta retribucion, e remitir á las suscriptoras los regalos que elijan.
 Se suscribe en la Administracion de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

GONZALEZ GARBIN.

En su establecimiento se han recibido:
 Ricas mantecas de varias clases, al detalle á 8, 10, y 12 reales libra y en latas de diversos tamaños.
 Un completo surtido de salchichones.
 Cajas de pasas: seretas de higos.
 Postres de invierno.
 Las ricas garbanzas de Castilla.
 Surtido de bugías desde 3 reales en adelante segun clase y además una variedad de pastas para sopa y otros artículos.

MANTECA DE HAMBURGO.

En el establecimiento de Francisco Felices, Tiendas 3, se acaba de

recibir fresca, de calidad superior en latas de 1 y 2 libras.
 Igualmente se ha recibido queso fresco de bola y salchichon legitimo de Vich y las ricas garbanzas de Alfarnate.

Aviso á todos los industriales que ejerzan industria en la que necesitan pesos, pesas y medidas y toda clase de instrumentos de pesar y medir, que en la calle de la Noria núm. 19 está la oficina del fiel contraste casa de D. Basilio Carmona, maestro ajustador de esta ciudad y su partido, para conocimiento del público.—Basilio Carmona.

SE ALQUILA UN PISO BAJO ES- pacioso y con agua. Calle de Velazquez número 2.